

Noticia publicada en Diario Vasco, el jueves día 3 de Mayo de 2018.

El programa Erosi eta Ikasi ha atendido casi 1.500 solicitudes

LAS AYUDAS A FAMILIAS DIRIGIDAS A LA COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR SE ESTÁN TERMINANDO DE ENTREGAR ESTOS DÍAS

[M.A.I.](#) IRUN. Jueves, 3 mayo 2018, 00:13 La edición de 2017 del programa Erosi eta Ikasi registró cerca de 1.500 solicitudes. El área de Educación del Ayuntamiento está terminando de hacer efectivas estos días las ayudas de esta última convocatoria. La mayoría de las solicitudes se atendieron a finales de año, pero quedaron cerca de un centenar de peticiones que necesitaban de un mayor análisis y que se han tramitado ahora.

Este programa está dirigido a las familias con niños empadronados en Irun, y que cursan Educación Obligatoria (Primaria y ESO). El objetivo de las subvenciones que concede Erosi eta Ikasi es fomentar la compra de material escolar en comercios de la ciudad. «Es un programa que se va consolidando poco a poco y que llega a muchas familias en ese apoyo a la hora de afrontar gastos importantes en casa con la vuelta al cole», señaló Mónica Martínez, delegada de Educación.

La convocatoria se ha cerrado con 1.479 solicitudes atendidas (una menos que el año pasado), por un importe total de 158.258,092 euros, y que afectan a 2.117 menores (13 más que el año anterior). El número de peticiones desestimadas fue de 209 por no aportar o no completar la documentación solicitada.

Por su parte, el delegado de Impulso de Ciudad, Miguel Ángel Páez, quiso resaltar «el doble valor de la iniciativa. Es un apoyo a familias por un lado y, por otro, es una ayuda a las tiendas locales del sector, dentro de nuestra apuesta por un comercio de proximidad; animar en definitiva a que si hay que hacer alguna compra, se elija comercio irunés».

En cuanto a los gastos subvencionables de esta convocatoria, que ya prepara la que será su quinta edición, han sido los habituales: materiales de escritorio, como cuadernos, folios, archivadores, estuches, calculadoras, etcétera. También se ha contemplado la compra de uniformes escolares o ropa y calzado para Educación Física, así como de objetos de manualidades para Educación Artística, Plástica y Visual, Tecnologías o Música (ceras, óleos, pinturas, pinceles...).